



FIRMADO POR

LA ALCALDESA
ROSARIO MIRALLES FERRANDO
23/10/2020

ACTA CONSEJO DE SALUD 1/2020

15 de julio de 2020

En Vinaròs, en la Sala de Juntas del Hospital Comarcal de Vinaròs, siendo las 9:15 horas del día 15 de julio de 2020, se reúne el Consejo de Salud en sesión ordinaria, previa convocatoria de la Gerente, Vanesa Jorge Vidal, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.-Repaso de la situación COVID 19 en el Departamento de Salud de Vinaròs.
- 3- Ruegos y preguntas

Presidente/a

D^a. Xaro Miralles Ferrando.

Secretario/a:

D^a. Mónica Herrera Balaguer.

Vocales:

D^a. Vanessa Jorge Vidal

D^a. Antonio López Manrique, Director Salud Pública Benicarló.

D. Maria Teresa Vidal Ballester, Directora Económica.

D. Miguel Daudén Ferrer, delegado C.E.M.S.A.T.S.E.

D^a. Elvira García Moncayo, delegada INTERSINDICAL

D. Andrés Martínez Castellà, alcalde de Peñíscola.

D. Pascual Gil Pitarch

D. Sebastián Fabregat. Associació Migjorn de Vinaròs

D. Nel·lo Monfort, médico de Morella

D. Ramsés Ripollés Puig

No asisten sin justificar:

D. Enrique García Sorribes

D^a Manuela Redoli Garcia

D. Josep Ignaci Gelabert Veà

D^a. M^a Teresa Mateu Barreda

D^a Alicia Gilabert Pitarch

Invitados:

D. David Blasco Asensio, Subdirector Médico.

D^a Maria Teresa Pedrosa Roca, Médico de Salud Pública

D. Guillem Alsina Gilabert, alcalde de Vinaròs





FIRMADO POR

LA ALCALDESA
ROSARIO MIRALLES FERRANDO
23/10/2020

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba mandar el acta anterior por correo electrónico y así poder hacer alegaciones.

PUNTO 2.- REPASO DE LA SITUACIÓN COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE SALUT DE VINARÒS.

D. Sebastián Fabregat solicita una copia de la memoria del Departamento.

EXPOSICIÓN SITUACIÓN COVID DEL DEPARTAMENTO.

La presentación corre a cargo de la Gerente del Departamento y el Director de Salud Pública del CSP de Benicarló.

D^a. Vanessa Jorge Vidal hace una exposición de los cambios estructurales en el hospital y A.P.

Hospital de Día se cambio hasta dos ocasiones de sitio, situado en estos momentos donde antes estaba consultas de digestivo. Pero pendiente de reubicar.

El plan de emergencias se adaptó también a esta nueva situación ante el COVID 19.

Se utilizaron dos plantas de hospitalización, las dos medicinas internas A y B. Se ampliaron las camas de UCI hasta 13. Se suspendieron las consultas no urgentes y solo se atienden las preferentes y urgentes, se inician las consultas vía telefónica.

Se amplio el servicio de urgencias separando los pacientes que presentan sintomatología COVID de los que no, situando estos en una zona nueva físicamente separada, donde antes estaba hospital de Día.

Siempre hubo material de protección para el personal, tenemos una tasa de contagios muy baja en el departamento.

En estos momentos el hospital esta bien.

No se ha podido hacer plan de contingencia en algunos puestos debido a la falta de profesionales, la contención ha sido de dos semanas donde se ha podido hacer. Solo se ha trabajado con lo urgente y oncológico.

El hotel medicalizado se preparó, pero no hizo falta abrirlo.

A final de abril se inicia el plan de desescalada y poco a poco se retoma la actividad y no sabemos lo que va a pasar. El 18/4/2020 se inicio la actividad de quirófano por la mañana y por la tarde.

Respecto los PCR al principio los mandábamos al H. General y la Fe, hasta que se instaló la máquina aquí.





FIRMADO POR

LA ALCALDESA
ROSARIO MIRALLES FERRANDO
23/10/2020

Se ha realizado por el momento 2249 serologías, hemos tenido 67 ingresados de los cuales 11 en UCI, 30 fallecidos. Nuestros focos más importantes ha sido Morella y una vivienda tutelada de Benicarló. En cuanto a los profesionales, hemos tenido 40 contagios, en las primeras semanas. La Conselleria de Sanitat nos ha dotado de contratos COVID y ha ampliado las jornadas de los trabajadores que tenían contratos de reducciones de jornada a completa. No hemos podido cubrir todas las plazas ya que en bolsa de trabajo no había candidatos. Se ha trabajado bien ahora se debe vigilar la actividad social.

D. Miguel Daudén pregunta el estado actual de la residencia de Morella ya que se declaró un nuevo positivo.

D^a Vanessa Jorge contesta que se realizaron 90 muestras PCR y que ahora ya es negativa también, comenta que está controlado.

D. Sebastián Fabregat comenta que la gente se queja de las citas previas y del SAIP, dice que no cogen el telf.

También comenta que la atención a las patologías crónicas ha disminuido.

D. Ramsés alcalde de Morella, agradece el trabajo realizado en su localidad, en referencia el foco de COVID 19 en la Residencia Sant. Juan Bautista.

D. Antonio López presenta los datos epidemiológicos, brotes por municipios, distribución por sexo y edad. De los 30 fallecidos, 23 corresponden a la residencia de Morella Sant. Juan Bautista, de los cuales 2 no están asociados a la muerte por COVID.

El Foco de Morella se ha cerrado el 23/6/2020 y se han seguido los criterios epidemiológicos pertinentes. El 6 de julio tras un nuevo caso positivo se vuelve a abrir brote.

La comisión de COVID del departamento se ha reunido dos veces a la semana, estableciendo medidas de control y seguimiento.

En estos momentos en menos de 24 horas tenemos los resultados de las PCR.

De las seis residencias del departamento se ha intervenido una, siguiendo los siguientes criterios:

- Grado 0, sin casos
- Grado 1, algún caso, pero controlado, se prohíben las visitas.
- Grado 2, intervención de la residencia.

Para el traslado de un residente o admisión de este en una residencia de la tercera edad, se debe realizarse un PCR y si este es negativo, deberá permanecer el residente en aislamiento durante 14 días y finalmente un nuevo PCR que debe ser nuevamente negativo, antes de mezclarse con los otros residentes. La Conselleria de Igualdad es la que gestiona este protocolo.





FIRMADO POR

LA ALCALDESA
ROSARIO MIRALLES FERRANDO
23/10/2020

D^a. Xaro Mirales agradece al personal sanitario su trabajo. Pregunta si se está haciendo de oficio cribaje de PCR en todas las residencias.

D. Antonio López comenta que en residencias es el único colectivo donde se recomienda cribado.

D^a Vanessa Jorge comenta que la evolución ha sido buena de la pandemia en el departamento. La Conselleria de Sanitat ha suministrado material EPI a todas las residencias ya sean públicas o privadas del departamento y que Riesgos Laborales de las residencias privadas no está dando respuesta. Se ha realizado formación en las viviendas tuteladas, residencias públicas y privadas. Se está realizando cribaje en las residencias, SAVIA es la más numérica.

Desde el principio se ha apartado del trabajo al personal con síntomas.

D^a Xaro Miralles comenta que ella siempre ha actuado según las recomendaciones sanitarias.

D. Antonio López comenta que los programas de cáncer de colon y mama se pararon pero que en julio se han iniciado de nuevo.

3- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos a tratar a las 10:55h se levanta la sesión.

En Vinaròs, a 15 de julio de 2020

Vº Bº La Presidenta

Vº Bº La Secretaria

Fdo. D^a. Xaro Miralles Ferrando


Fdo. D^a. Mónica Herrera Balaguer

